



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Juan Israel Ramos Ruiz
DIPUTADO FEDERAL

Cabe señalar que, en varias provincias de España, se está viendo casos similares a estos, en donde uno de los químicos que utilizan las aeronaves para esparcir las nubes es el yoduro de plomo, lo cual es preocupante porque no se tiene la información de las consecuencias para la ciudadanía.

Con la finalidad de que las autoridades correspondientes tengan un amplio panorama de la problemática que se está generando con este tema y se investigue a fondo la procedencia de la propiedad de las avionetas, que tipo de residuos o químicos son los que esparcen y con qué fin, de tal manera que se está cometiendo un delito federal al descargar contaminantes en la atmosfera, afectando al medio ambiente, los recursos naturales, y el patrimonio de campesinos y agricultores ya que para muchos de estos es el sustento diario y única fuente de ingresos en sus comunidades tales como son:

La soledad, Rancho de vino, la concha, Rancho largo, Las liebres, San José de la Cruz, La trinidad, Los Tildios, el Tulillo, Galomo, El Carmen, La fragua, La Alameda, La dura, 5 de mayo, Las Palomas, El Jovero, La trinidad Cruz de la Maza, Santa Barbara, El Peredon, Tepozanes, Santa Fe, La Puerta, Clavellinas, Lomas de Cabras, Montecillo de Guzmán, La Estación, San Ramón, La Medina, El Durazno, San José de Ríos, Las Plegarias, El Milagro, San Cristóbal, El Fraile, Santo Niño, San Juan, Perla de Chipilo, Los Urbina, Palma Gorda, La Telega, Los Rodríguez, San Miguelito, Tanque Blanco, Tres Palmas, Derramadero, La Luz de la Esquina, Ex-Hacienda de santa Ana, El Pringón, Jalpilla, Soria, Las Trojes, Palmillas de San Juan, Neutla, Loma de Buenavista, La Noria, San Rafael, Ejido la Begoña, La Redonda, Escalante, pertenecientes a los municipios de San José de Iturbide, San Miguel de allende, San Luis de la Paz, Comonfort, Doctor Mora, etc...

En consecuencia, hacemos un llamado a las autoridades correspondientes para que en el ámbito de sus facultades se le pueda dar una solución favorable a este problema, e informar de los procedimientos realizados.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Juan Israel Ramos Ruiz
DIPUTADO FEDERAL

CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SCT, A LAS AUTORIDADES DE AERONÁUTICA CIVIL Y A LA SEMARNAT, A SUPERVISAR E INVESTIGAR EN EL ESPACIO AÉREO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EL SOBRE VUELO DE AVIONETAS QUE ARROJAN QUÍMICOS QUE DISIPAN LAS NUBES Y CON ELLO LAS LLUVIAS, SUSCRITA POR EL DIPUTADO JUAN ISRAEL RAMOS RUIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Quien suscribe diputado federal Juan Israel Ramos Ruiz integrante del Grupo Parlamentario del partido de morena de la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración la presente proposición con punto de acuerdo, de urgente u obvia resolución, al tenor de la siguiente:

Consideraciones

Preocupados campesinos y agricultores del Estado de Guanajuato sean unido para denunciar el paso de avionetas que arrojan químicos que disipan las nubes y con ello espantan las lluvias, señalando la aparición cada vez más frecuente de aeronaves que sobrevuelan y riegan sus químicos que obligan a las nubes a deshacerse y con ello alteran las lluvias de temporal que siempre esperan cada año, señalando que son avionetas blancas que no tienen matrícula para no ser identificadas, esparciendo el líquido a las nubes para desintegrarlas en ocasiones con maniobras circulares, señalando que en día nublado de esta época de temporal, las nubes negras indican que está a punto de llover y que después del paso de la aeronave, el color de las nubes cambia para convertirse en pequeñas fracciones de color blanco y más tarde desaparecer

Como consecuencia a todas estas acciones que se están cometiendo en nuestro Estado de Guanajuato y que repercuten, que las presas, los estanques, los bordos, etc., que se encuentran situados en nuestro estado no captaron el vital líquido de agua como en años anteriores, ante esto el pasto no creció, los cultivos de temporal no se dieron, no hubo cosechas, se encareció la pastura, se abarato el precio del ganado, además los ranchos que cuentan con riego de pozo también se vieron afectados, pues el agua de lluvia ayuda a la limpia de plagas al cultivo y economiza el consumo de energía eléctrica para la población.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Juan Israel Ramos Ruiz
DIPUTADO FEDERAL

Por lo anteriormente expuesto y fundado someto a consideración de esta honorable asamblea, la siguiente proposición con:

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente exhorta a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, a las autoridades de Aeronáutica Civil y a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a supervisar e investigar en el espacio aéreo del estado de Guanajuato, el sobre vuelo de avionetas que arrojan químicos que disipan las nubes y con ello las lluvias.

Notas

Noticias TV del Noroeste de Guanajuato

NEWS San Miguel

La Vanguardia

Palacio Legislativo de San Lázaro a, 05 de mayo 2021

Diputado Juan Israel Ramos Ruiz